



Las incompletas de un lado y exacerbadamente de otro, fueron el asunto de todas las conversaciones, y sobre las cuales, tratándose de españoles, no se hacía más que un solo comentario. No hemos de reproducirlo aquí, porque necesitamos conocer cuanto ha ocurrido para juzgarlo con todo aquel detenimiento que la importancia del asunto merece.

En la sumaria instruida en averiguación de unos abusos que se suponían cometidos por fuerza del real cuerpo de Guardias de Alabarderos al sacar bazajas de Villalba el día 29 de julio último, y que denunció una parte de la prensa periódica, resulta que la falta en el pueblo el día 28 de todas las autoridades locales, cuando se presentó el oficial comisionado para traer aquellos, dió lugar a que el día 29 el guardia que quedó en la estación para recogerlos, no encontrando los que se habían pedido el día anterior, se hiciera de los que fueron presentados, obedeciendo a la indicación que le había hecho el alcalde en el pueblo al hacerle presente aquella falta, deteniendo des caballeros destinadas a D. Vicente de Vera y otra que conducía el muchacho Francisco Barreras. Que al llegar el jefe con la fuerza nada se le reclamó por el Sr. Vera. Que el alcalde, a quien encontró la fuerza en la carretera ya en marcha, autorizó el embargo, amparándose con tres caballeros más, y cediendo la ya una que montaba. Que de las declaraciones de todos los testigos presenciales, inclusa la del que se consideraba más agraviado señor Vera, principal denunciador de los supuestos abusos, resulta que no hubo por parte de los guardias atropello ni amenaza a persona alguna, y que el muchacho Barreras, que siguió con las caballeras a Navacerrada, donde se le devolvieron, regresó alzo causado, pero nada más.

La razón nos ha asistido hasta ahora, y preferimos retrasar veinticuatro horas el juicio que debemos a nuestros lectores, a perderla por precipitaciones, disculpables cuando se trata de asuntos de menor importancia.

En la sumaria instruida en averiguación de unos abusos que se suponían cometidos por fuerza del real cuerpo de Guardias de Alabarderos al sacar bazajas de Villalba el día 29 de julio último, y que denunció una parte de la prensa periódica, resulta que la falta en el pueblo el día 28 de todas las autoridades locales, cuando se presentó el oficial comisionado para traer aquellos, dió lugar a que el día 29 el guardia que quedó en la estación para recogerlos, no encontrando los que se habían pedido el día anterior, se hiciera de los que fueron presentados, obedeciendo a la indicación que le había hecho el alcalde en el pueblo al hacerle presente aquella falta, deteniendo des caballeros destinadas a D. Vicente de Vera y otra que conducía el muchacho Francisco Barreras. Que al llegar el jefe con la fuerza nada se le reclamó por el Sr. Vera. Que el alcalde, a quien encontró la fuerza en la carretera ya en marcha, autorizó el embargo, amparándose con tres caballeros más, y cediendo la ya una que montaba. Que de las declaraciones de todos los testigos presenciales, inclusa la del que se consideraba más agraviado señor Vera, principal denunciador de los supuestos abusos, resulta que no hubo por parte de los guardias atropello ni amenaza a persona alguna, y que el muchacho Barreras, que siguió con las caballeras a Navacerrada, donde se le devolvieron, regresó alzo causado, pero nada más.

La razón nos ha asistido hasta ahora, y preferimos retrasar veinticuatro horas el juicio que debemos a nuestros lectores, a perderla por precipitaciones, disculpables cuando se trata de asuntos de menor importancia.

La razón nos ha asistido hasta ahora, y preferimos retrasar veinticuatro horas el juicio que debemos a nuestros lectores, a perderla por precipitaciones, disculpables cuando se trata de asuntos de menor importancia.

EDICION DE LA NOCHE DE AY R O DE SETIEMBRE

Últimas noticias telegráficas de la catástrofe de Villena: Villena, 30 (9:45 m.). De los ocho heridos que han resultado en la catástrofe de anteayer, 3 se hallan en estado gravísimo. Aun no se ha encontrado la mujer que se echaba de menos.

Mañana, 1.º de octubre, tendrá lugar en todas las universidades la solemne apertura del curso de 1893 a 1894. Están invitadas al acto las autoridades y corporaciones científicas y centros de instrucción.

TELEGRAMAS DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL:

Paris, 30 (10-20 m.). El señor marqués de la Vega de Armijo, en vista de la actitud hostil de las masas revolucionarias y la actitud equivocada del gobierno francés, aconseja a D. Alfonso su inmediato regreso a España.

TEMPERATURA DE HOY EN MADRID:

Observaciones por el óptico señor Grasselli: A las siete de la mañana, 14 grados centrigrados a la sombra. A las doce del día, 20 grados centrigrados a la sombra.

TELEGRAMAS DE FABRA:

Paris, 30 (5-40 t.). El periódico el Temps se expresa hoy en estos términos: Los sentimientos y humillaciones patrióticas que habrán causado a todos los buenos ciudadanos los incidentes de ayer no deben exajerar la importancia de aquella triste manifestación.

En la sumaria instruida en averiguación de unos abusos que se suponían cometidos por fuerza del real cuerpo de Guardias de Alabarderos al sacar bazajas de Villalba el día 29 de julio último, y que denunció una parte de la prensa periódica, resulta que la falta en el pueblo el día 28 de todas las autoridades locales, cuando se presentó el oficial comisionado para traer aquellos, dió lugar a que el día 29 el guardia que quedó en la estación para recogerlos, no encontrando los que se habían pedido el día anterior, se hiciera de los que fueron presentados, obedeciendo a la indicación que le había hecho el alcalde en el pueblo al hacerle presente aquella falta, deteniendo des caballeros destinadas a D. Vicente de Vera y otra que conducía el muchacho Francisco Barreras.

En la sumaria instruida en averiguación de unos abusos que se suponían cometidos por fuerza del real cuerpo de Guardias de Alabarderos al sacar bazajas de Villalba el día 29 de julio último, y que denunció una parte de la prensa periódica, resulta que la falta en el pueblo el día 28 de todas las autoridades locales, cuando se presentó el oficial comisionado para traer aquellos, dió lugar a que el día 29 el guardia que quedó en la estación para recogerlos, no encontrando los que se habían pedido el día anterior, se hiciera de los que fueron presentados, obedeciendo a la indicación que le había hecho el alcalde en el pueblo al hacerle presente aquella falta, deteniendo des caballeros destinadas a D. Vicente de Vera y otra que conducía el muchacho Francisco Barreras.

En la sumaria instruida en averiguación de unos abusos que se suponían cometidos por fuerza del real cuerpo de Guardias de Alabarderos al sacar bazajas de Villalba el día 29 de julio último, y que denunció una parte de la prensa periódica, resulta que la falta en el pueblo el día 28 de todas las autoridades locales, cuando se presentó el oficial comisionado para traer aquellos, dió lugar a que el día 29 el guardia que quedó en la estación para recogerlos, no encontrando los que se habían pedido el día anterior, se hiciera de los que fueron presentados, obedeciendo a la indicación que le había hecho el alcalde en el pueblo al hacerle presente aquella falta, deteniendo des caballeros destinadas a D. Vicente de Vera y otra que conducía el muchacho Francisco Barreras.

En la sumaria instruida en averiguación de unos abusos que se suponían cometidos por fuerza del real cuerpo de Guardias de Alabarderos al sacar bazajas de Villalba el día 29 de julio último, y que denunció una parte de la prensa periódica, resulta que la falta en el pueblo el día 28 de todas las autoridades locales, cuando se presentó el oficial comisionado para traer aquellos, dió lugar a que el día 29 el guardia que quedó en la estación para recogerlos, no encontrando los que se habían pedido el día anterior, se hiciera de los que fueron presentados, obedeciendo a la indicación que le había hecho el alcalde en el pueblo al hacerle presente aquella falta, deteniendo des caballeros destinadas a D. Vicente de Vera y otra que conducía el muchacho Francisco Barreras.

En la sumaria instruida en averiguación de unos abusos que se suponían cometidos por fuerza del real cuerpo de Guardias de Alabarderos al sacar bazajas de Villalba el día 29 de julio último, y que denunció una parte de la prensa periódica, resulta que la falta en el pueblo el día 28 de todas las autoridades locales, cuando se presentó el oficial comisionado para traer aquellos, dió lugar a que el día 29 el guardia que quedó en la estación para recogerlos, no encontrando los que se habían pedido el día anterior, se hiciera de los que fueron presentados, obedeciendo a la indicación que le había hecho el alcalde en el pueblo al hacerle presente aquella falta, deteniendo des caballeros destinadas a D. Vicente de Vera y otra que conducía el muchacho Francisco Barreras.

En la sumaria instruida en averiguación de unos abusos que se suponían cometidos por fuerza del real cuerpo de Guardias de Alabarderos al sacar bazajas de Villalba el día 29 de julio último, y que denunció una parte de la prensa periódica, resulta que la falta en el pueblo el día 28 de todas las autoridades locales, cuando se presentó el oficial comisionado para traer aquellos, dió lugar a que el día 29 el guardia que quedó en la estación para recogerlos, no encontrando los que se habían pedido el día anterior, se hiciera de los que fueron presentados, obedeciendo a la indicación que le había hecho el alcalde en el pueblo al hacerle presente aquella falta, deteniendo des caballeros destinadas a D. Vicente de Vera y otra que conducía el muchacho Francisco Barreras.

En la sumaria instruida en averiguación de unos abusos que se suponían cometidos por fuerza del real cuerpo de Guardias de Alabarderos al sacar bazajas de Villalba el día 29 de julio último, y que denunció una parte de la prensa periódica, resulta que la falta en el pueblo el día 28 de todas las autoridades locales, cuando se presentó el oficial comisionado para traer aquellos, dió lugar a que el día 29 el guardia que quedó en la estación para recogerlos, no encontrando los que se habían pedido el día anterior, se hiciera de los que fueron presentados, obedeciendo a la indicación que le había hecho el alcalde en el pueblo al hacerle presente aquella falta, deteniendo des caballeros destinadas a D. Vicente de Vera y otra que conducía el muchacho Francisco Barreras.

En la sumaria instruida en averiguación de unos abusos que se suponían cometidos por fuerza del real cuerpo de Guardias de Alabarderos al sacar bazajas de Villalba el día 29 de julio último, y que denunció una parte de la prensa periódica, resulta que la falta en el pueblo el día 28 de todas las autoridades locales, cuando se presentó el oficial comisionado para traer aquellos, dió lugar a que el día 29 el guardia que quedó en la estación para recogerlos, no encontrando los que se habían pedido el día anterior, se hiciera de los que fueron presentados, obedeciendo a la indicación que le había hecho el alcalde en el pueblo al hacerle presente aquella falta, deteniendo des caballeros destinadas a D. Vicente de Vera y otra que conducía el muchacho Francisco Barreras.

En la sumaria instruida en averiguación de unos abusos que se suponían cometidos por fuerza del real cuerpo de Guardias de Alabarderos al sacar bazajas de Villalba el día 29 de julio último, y que denunció una parte de la prensa periódica, resulta que la falta en el pueblo el día 28 de todas las autoridades locales, cuando se presentó el oficial comisionado para traer aquellos, dió lugar a que el día 29 el guardia que quedó en la estación para recogerlos, no encontrando los que se habían pedido el día anterior, se hiciera de los que fueron presentados, obedeciendo a la indicación que le había hecho el alcalde en el pueblo al hacerle presente aquella falta, deteniendo des caballeros destinadas a D. Vicente de Vera y otra que conducía el muchacho Francisco Barreras.

En la sumaria instruida en averiguación de unos abusos que se suponían cometidos por fuerza del real cuerpo de Guardias de Alabarderos al sacar bazajas de Villalba el día 29 de julio último, y que denunció una parte de la prensa periódica, resulta que la falta en el pueblo el día 28 de todas las autoridades locales, cuando se presentó el oficial comisionado para traer aquellos, dió lugar a que el día 29 el guardia que quedó en la estación para recogerlos, no encontrando los que se habían pedido el día anterior, se hiciera de los que fueron presentados, obedeciendo a la indicación que le había hecho el alcalde en el pueblo al hacerle presente aquella falta, deteniendo des caballeros destinadas a D. Vicente de Vera y otra que conducía el muchacho Francisco Barreras.

M. D. declaró que a cosa de las seis, un hombre de unos cincuenta años, bastante corpulento, vestido sencillamente pero convenientemente, se había sentado en un rincón del café; que parecía muy comedido, muy agitado, y pidió un bitter y lo necesario para escribir. «Y escribió alguna carta», preguntó el comisario. «Sí, señor, y la hizo llevar por uno de mis mozos. ¿A dónde? «Aquí, señor, a este hotel. «¿Cómo! ¿La carta estaba dirigida a uno de los habitantes del hotel? «Al propietario mismo; al príncipe Lavísine. Yo miré el sobre antes de permitir al mozo que sellara. No quería que se ausentase por mucho tiempo. «¿Y el mozo volvió inmediatamente? «No, señor; esperé la respuesta algunos minutos, pero inútilmente, pues el príncipe le mandó a decir: «No hay respuesta; que me dejen tranquilo.» «¿Han repetido esas palabras al consumidor? «Sí, señor, comisario. «¿Ha permanecido algún tiempo en el café? «Como una media hora. Estaba muy agitado y hablaba solo. «¿Pudierais decirme qué dirección ha tomado al salir? «No, señor. Cuando salió no estaba yo allí. «¿Nadie lo vio salir? «Nadie. «¿Mientras estaba sentado no habeis hecho alguna observación particular? «No, señor. «¿No habeis notado, por ejemplo, si uno de sus bolsillos era más abultado que otro, como si en viera guardado algún objeto algo voluminoso y pesado? «Esperad... Sí... me parece... recuerdo que llevaba con frecuencia su mano al bolsillo de su abrigo. «¿Estais seguro de ello? «Sí, señor; sí, estoy seguro. Después de haber despedido a este testigo, el comisario de policía recorrió las notas que habia dictado a su secretario durante los interrogatorios.

Consumado el crimen, emprende la fuga, trata de salir por la calle Rembrandt, halla la puerta cerrada, llega a la avenida Van-Dyck, pasa por delante de la vendedora de juguetes, atraviesa la calzada, con intención sin duda de pasar al boulevard, tropieza con el conductor de ómnibus, cambia de itinerario por una razón cualquiera, tal vez por creerse más seguro en el interior de París, sigue por el boulevard Courcelles, y desaparece. Todo esto estaba claro para el comisario. Pero, ¿quién era aquel individuo? ¿Quién era el asesino? Su carta escrita al príncipe Lavísine permitiría tal vez resolver esta cuestión.

«No os han entregado hoy, a cosa de las seis y media una carta urgente para vuestro ayo», preguntó al portero del hotel el comisario de policía. «Sí, señor. Una carta que trajo un mozo de café. «¿A quién se la disteis? «Al ayuda de cámara del príncipe. «Decidme de qué se trata. Algunos segundos transcurrieron, y presentado el ayuda de cámara, el comisario le preguntó: «¿Entregasteis a vuestro amo la carta que os dió el portero? «Sí, señor, en el acto. «¿Dónde se encontraba el príncipe? «Aquí, señor, en este mismo gabinete. «¿La leyó en vuestra presencia? «La recorrió ligeramente después de haber mirado la firma. «¿Y qué hizo de ella? «La arrugó entre las manos, tirándola en la cesta que estaba al lado de la mesa, pero que ahora no veo. «La encontráremos debajo de algún mueble. Todo está trastornado. En efecto, muy pronto el ayuda de cámara descubrió en un rincón del gabinete la cesta toda aplastada y hecha trizas. No contenía papel alguno, y el comisario se hallaba desahogado, cuando el inspector Corbin, que buscaba por su parte, le presentó un papel arrugado que estaba debajo de la mesa. «Es la carta que entregó el portero», dijo el criado. «La reconoces en el papel. En caso de flagrante delito, la ley da a los comisarios de policía poderes muy estensos. Así, el del barrio no veirl un solo momento en leer aquella carta que podría aclarar mucho la cuestión. Estaba concebida en estos términos: «Príncipe: «Salgo de casa de vuestro agente... En vano le he solicitado... Me ha dicho que tenía órdenes precisas... Mañana me arrojara de la casa y vendría mis muebles... Os pido el favor de que me encendais un plizazo... Si no os pago, no es culpa mía, es trabajo alguno; pero he inventado un notable procedimiento que hará grandes servicios a la ciencia y puede enriquecerme a mí mismo. «¿Qué queráis que yo haga si me echáis a la calle? No os por mi por quien os insulto... es por mi hija a quien tanto amo... Pensad qué será de ella en la calle, sin recursos en París.

«Pues bien, no os costará trabajo encontrarlo El Sr. Berard vive justamente en esa casa del fondo del patio, segundo piso derecha. «¿De veras! ¿Qué suerte he tenido en dirigirme a vos! ¿Y yo que hace una hora ando dando vueltas por el barrio! Pero ahora me ocurre... y ya conocéis el proverbio... «¿Qué proverbio es? «Que hay muchos asnos... «¿Del mismo nombre... ya! «Eso es. «¿Y qué? «Que puede ser otro Berard que el mío... Yo veis... son las diez de la noche... y no quisiera engañarme... incomodar a un desconocido... «Entonces, decidme cómo es vuestro Berard, y os diré si es el mío. «Debe tener unos cincuenta años... «¿Qué más? «Tiene buena presencia, rostro agradable... «¿Es alto o bajo? «Muy alto, según unos, y corpulento, según otros, más bien alto que bajo. «Pues bien, es el que buscáis. «¿Estais seguro? «¿Vaya que sí! Es su retrato. Además, hay una circunstancia que todo lo aclarará... ¿Tiene hijos el que buscáis? «Sí, una hija lindísima, según dicen. «¿Lindal ya lo ereis; decid más bien preciosista. En la casa y en todo el barrio la llaman Reina de Belleza. «¿Tiene el Sr. Berard que yo busco... ¿Creéis que se halla en su casa? «A las diez de la noche... ¿Y a lo creo! Le he visto pasar a las siete y entrar en su casa, de la cual os respondo que no ha salido. «Tal vez se haya acostado... y voy a incomodarle. «¡Oh, no! No se acostará temprano como nosotros. Trabaja una gran parte de la noche. «¿De veras! ¿Y qué es lo que hace? «Lo que hace... lo que hace... No lo sé... Es un sabio, un ingeniero de... como se llama... ¡Ah, sí!... Un antiguo alumno de la escuela de Minas. «¿Ah! ¿de Minas? «Sí... siempre está manipulando, haciendo experiencias... y asustando a toda la casa. «¿Asustando! «El día menos pensado nos hace saltar a todos. El otro día compró en el almacén de vinos de al lado una gran cantidad de espíritu. «¿Para qué? «Para mezclar, según dijo, a la... a la... un nombre tan raro... A la... a la... glicerina, eso es... para hacerla menos peligrosa. «¿Callad... Decididamente tendis razón... es mi Berard... no hay engaño... Voy a subir a su casa con toda confianza... ¡Haberis dicho en el segundo, derecha! ¡Mil gracias, señor! «Y reuniéndose a sus dos agentes, los recomiendo busquen un carruaje, lo esperasen delante de la puerta y detuvieran a todo el que tratase de huir. Luego, metiéndose las manos en los bolsillos, tan tranquilo como si no corriese riesgo alguno, se hizo abrir la puerta... entró en el patio y subió la escalera.

«¿Y qué hizo de ella? «La arrugó entre las manos, tirándola en la cesta que estaba al lado de la mesa, pero que ahora no veo. «La encontráremos debajo de algún mueble. Todo está trastornado. En efecto, muy pronto el ayuda de cámara descubrió en un rincón del gabinete la cesta toda aplastada y hecha trizas. No contenía papel alguno, y el comisario se hallaba desahogado, cuando el inspector Corbin, que buscaba por su parte, le presentó un papel arrugado que estaba debajo de la mesa. «Es la carta que entregó el portero», dijo el criado. «La reconoces en el papel. En caso de flagrante delito, la ley da a los comisarios de policía poderes muy estensos. Así, el del barrio no veirl un solo momento en leer aquella carta que podría aclarar mucho la cuestión. Estaba concebida en estos términos: «Príncipe: «Salgo de casa de vuestro agente... En vano le he solicitado... Me ha dicho que tenía órdenes precisas... Mañana me arrojara de la casa y vendría mis muebles... Os pido el favor de que me encendais un plizazo... Si no os pago, no es culpa mía, es trabajo alguno; pero he inventado un notable procedimiento que hará grandes servicios a la ciencia y puede enriquecerme a mí mismo. «¿Qué queráis que yo haga si me echáis a la calle? No os por mi por quien os insulto... es por mi hija a quien tanto amo... Pensad qué será de ella en la calle, sin recursos en París.

«¿Y qué hizo de ella? «La arrugó entre las manos, tirándola en la cesta que estaba al lado de la mesa, pero que ahora no veo. «La encontráremos debajo de algún mueble. Todo está trastornado. En efecto, muy pronto el ayuda de cámara descubrió en un rincón del gabinete la cesta toda aplastada y hecha trizas. No contenía papel alguno, y el comisario se hallaba desahogado, cuando el inspector Corbin, que buscaba por su parte, le presentó un papel arrugado que estaba debajo de la mesa. «Es la carta que entregó el portero», dijo el criado. «La reconoces en el papel. En caso de flagrante delito, la ley da a los comisarios de policía poderes muy estensos. Así, el del barrio no veirl un solo momento en leer aquella carta que podría aclarar mucho la cuestión. Estaba concebida en estos términos: «Príncipe: «Salgo de casa de vuestro agente... En vano le he solicitado... Me ha dicho que tenía órdenes precisas... Mañana me arrojara de la casa y vendría mis muebles... Os pido el favor de que me encendais un plizazo... Si no os pago, no es culpa mía, es trabajo alguno; pero he inventado un notable procedimiento que hará grandes servicios a la ciencia y puede enriquecerme a mí mismo. «¿Qué queráis que yo haga si me echáis a la calle? No os por mi por quien os insulto... es por mi hija a quien tanto amo... Pensad qué será de ella en la calle, sin recursos en París.



EL CREDITO-UNIDO

INFANTAS, 19 Y 20, MADRID
PRESTAMOS Y OPERACIONES
Reciben capitales al 12 por 100...

EL PALACIO DE ALTAMIRA

10, FLOR ALTA, 10

HA HECHO POR MAS DE SEIS MILLONES DE COMPRAS EN EL ESTRANJERO

procedentes de queiebras, saldos y mobiliarios enteros de suntuosos palacios; por consiguiente puede vender y venderá todos sus artículos por la mitad del precio que lo venden las mismas fábricas del extranjero.

Las numerosas personas que no pudieron comprar el invierno pasado por no hallar muebles de lujo en precios medianos, pueden llegar esta vez con la seguridad de tener tanto donde elegir que les será difícil precisar en qué fijar mejor su atención. Baste decir que las familias que necesitan amueblar casas enteras, encontrarán de todo, desde lo más sencillito hasta lo más asombroso de lujo.

Riquísimos muebles de todas clases, elegantes relojes y candelabros, lujosísimas arañas y lámparas de todas clases, aparadores, mesas, mobiliarios completos para comedor, muebles de capricho en peluche, raso y seda, y miles y miles de artículos de fantasía demasiado largos de enumerar.

Para regalos, no hay casa en España que pueda ofrecer al público surtido tan numeroso en ricos y variados objetos de esmerado gusto.

En una palabra, EL PALACIO DE ALTAMIRA es un verdadero museo de objetos de arte asombrosamente baratos.

NUNCA HA HABIDO EN MADRID Y NO ES FACIL QUE HAYA OTRA OCASION, BAJO CUALQUIER DENOMINACION DE ALMONEDA O PRETESTO QUE SEA COMO LA QUE SE PRESENTA ACTUALMENTE

PALACIO DE ALTAMIRA

10, FLOR ALTA, 10.

LA VENTA EMPIEZA

EL LUNES 8 DE OCTUBRE.

LA VENTA EMPIEZA EL LUNES 8 DE OCTUBRE.

LA VENTA EMPIEZA EL LUNES 8 DE OCTUBRE.

PIANO VERTICAL BARATO.
Traviesa de la Parada 4, bajo.
LA SEÑORA QUE COMPRO...
HACEN FALTA OFICINAS...
COLEGIO FRANCO-ESPAÑOL...
SE VENDEN VARIOS MUEBLES...
SE CEDE BONITA HABITACION...
SE ADMITEN DOS CABALLEROS...

LA LINERA (FABRICA) PRINCIPE, 12.
Grandes ventajas en tejidos de hilo, abundante surtido en género blanco.

COLEGIO FRANCÉS-ESPAÑOL DE SENORITAS
de Sainte Hélène. Caballero de Gracia, 2 y 4.
Este acreditado colegio tan justamente reputado por el buen éxito obtenido en los exámenes de sus alumnas...

ALFOMBRAS
INMENSOS SURTIDOS
A CABAN DE LLARGA A LOS ALMACENES DE LA CALLE DEL CARMEN 20 Y 22

ESPECÍFICO GIBBERT
La ténia ó lombriz solitaria se espulsa infaliblemente y en pocas horas con este ténico sin rival.

OCASION FAVORABLE.
Se venden 250 metros tubería nueva de hierro fundido, de 0'10 con bridas, torneadas. Paseo de San Vicente, 14.

INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA.
Curso especial de alemán
POR DON GERMAN BERG, DE BERLIN.

BANCO GENERAL DE MADRID
CALLE DE ALCALA, 49 CUADRUPPLICADO
está encargado por la Compañía Universal del Canal Interocéánico de

PANAMA
PARA RECIBIR SUSCRIPCIONES A LA NUEVA EMISION DE 60000 OBLIGACIONES
285 FRANCO POR OBLIGACION pagaderos en la siguiente forma:

BANCO GENERAL DE MADRID
CALLE DE ALCALA, 49 CUADRUPPLICADO.
ACADEMIA PREPARATORIA.
LIBERTAD, 15, MADRID.

En el colegio Hispano-Romano, y bajo la dirección de un distinguido oficial de la Armada...

NO se descuide de la CERACION, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades de los REVIOSAS tenidas por incurables, con las pastillas de CHOCOA (Farmacéutica), cuyos resultados son la admiración de cuantos que los han probado.

OCTAVO ANIVERSARIO.
LA SEÑORA
DOÑA JACINTA DE GOICOECHEA,
VIUDA DE MARTINEZ DE TEJADA, falleció el día 1.º de octubre del año 1875.

Todas las misas que se celebren en dicho día en la iglesia parroquial de San Luis por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su hija, hija política, nietos, hermana, hermano político y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA CAROLINA GUTIERREZ DE LOS RIOS DE QUESADA

marquesa de Miravalles, grande de España, dama de la orden de María Luisa.

FALLECIÓ EL 1.º DE OCTUBRE DE 1882.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 1.º de octubre en las iglesias de Calatravas y Niñas de Legandés, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha Excm.a señora.

Su familia ruega a sus amigos la encomienden a Dios.

El Excmo. señor cardenal arzobispo de Toledo concede cien días de indulgencia a todos los fieles de nuestra diócesis por cada misa que oyeran y esta sea ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora.

LAMPARAS
a precios baratísimos. Hay surtido en las de comedor, sala y gabinete. Relojes para pared y guarniciones de reloj y candelabros. Novedades en objetos de fantasía propios para regalos.

IBO ESPARZA, 34, CARRERA DE S. JERÓNIMO, 34
BARRIO DE SALAMANCA
Educación completa de niños (1.º y 2.º enseñanza), casa-pensión especial para jóvenes de Ultramar y provincias. Goya, número 9, Colegio clásico español.

A. VALLEJO
FRENTE A SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES.
Primera casa en sillerías. Precios sin competencia. Gran surtido en toda clase de muebles, colgaduras y gabinetes. Catálogos ilustrados y tarifa de precios. Especificación a todas las provincias.

CAMAS DE PALO-SANTO
fabricadas en el país. Armarios de luna desde 25 pesetas. Gran surtido en el almohadado de camas doradas y macizadas. Especialidad en bisutería de doble, níquel y luto. Precios baratos en juguetes de gran novedad.

MUEBLES. PROGRESO, 5
Sillas de ratón a 1'50 rs.; gabinete a 5'00. Armarios de luna a 2'00. Lavabos espejos, entredós, chimeneas, aparadores.

EL EXCMO. SEÑOR
D. EUSEBIO TORNER Y CARBÓ
GOBERNADOR CIVIL DE CASTELLON DE LA PLANA,
INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS, TENIENTE CORONEL GRADUADO, COMANDANTE DE INFANTERÍA, CARALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, CONDEPORADO CON LA DE SAN HERMENEGILDO, LA ROJA DEL MÉRITO MILITAR, ETC., ETC.,
FALLECIÓ EN LOS BAÑOS DE PANTICOSA EL DIA 31 DE JULIO DE 1883.
R. I. P.
Los Excmos. Sres. Presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Gobernación, jefes; su desconsolada viuda la Excm.a Sra. D.ª Isabel Allué; sus hijos D.ª Agueda, D. Carlos, D. Fernando y D. Antonio; sus tías y primos; madre, abuela y hermanos políticos; tíos, sobrinos y demás parientes, amigos y testamentarios,
RUEGAN a sus buenos amigos que por olvido involuntario no hubiesen recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el día 1.º de octubre se celebrará en la iglesia de San Antonio de los Portugueses (calle de la Puebla) el día 1.º de octubre, a las diez y media de la mañana, en lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en la iglesia.

EL ILMO. SEÑOR
DON MANUEL SANCHEZ
ESCANÓN Y MORQUECHO
falleció el día 2 de agosto de 1882.
R. I. P.
Su hermana, sobrinos y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.
Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia de San Nicolás por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas por el alma de dicho señor.

XII ANIVERSARIO.
EL EXCMO. SEÑOR
D. JOAQUIN FERNANDEZ DE CORDOBA Y PIMENTEL, marqués de Malpica y otros títulos, falleció en 1.º de octubre de 1871.
R. I. P. A.
Todas las misas que se celebren mañana 1.º de octubre en las parroquias de Santa María de la Almudena, Santa Cruz (iglesia del Carmen) y de San Marcos, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus Excmos. señores hijos, nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.
Tercer aniversario.
LA SEÑORA
D.ª JOSEFA MONTAUT DE LAÁ,
falleció el día 1.º de octubre de 1880.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 1.º de octubre, por los señores sacerdotes adscritos a la iglesia del oratorio de la Buena Dicha (calle de Silva), serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viudo D. José Laá y Rute, a hijas, y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.
Cuatro aniversario.
LA ILMO. SEÑORA
D.ª MARIA JOAQUINA GARCÍ Y Cantó, viuda de Cardero, falleció el 1.º de octubre de 1879.

Todas las misas que se celebren en dicho día en el convento de Mercenarias de Gongora y al siguiente día 2 en la parroquia de San José, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su hijo y nietos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

HACE FALTA UN CRIA/O
que haya sido asistente militar. Codaceros, 14, pral.
CASA PARTICULAR. SE CEDE
gabinete y cloaca. Maderca, 18, 2.ª dcha.

SOLIDEZ
ELEGANCIA
ECONOMÍA
EXACTITUD.
LA AMUEBLADORA
EMPRESA MOBILIARIA
117, CALLE MAYOR, 117
(AL LADO DEL GOBIERNO)
MOBIILIARIOS AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.
Esta empresa tiene por objeto amueblar cuantas habitaciones se le confien, dotándolas de los muebles necesarios; habiendo montado una fábrica movida a vapor para la construcción de muebles, puede competir con ventaja con cuantos establecimientos de esta clase existen hoy en España. En el grandioso almacén que acaba de abrirse, podrá el público examinar la buena clase y precio módico de cada objeto. También tenemos muebles extranjeros, y un surtido inmenso de sillas y mecedoras de rejilla, camas alemanas, francesas y del país.
PRECIOS FIJOS-CATALOGOS GRATIS.
Esta casa se encarga de remitir muebles a provincias con buenos embalajes.

GRAN ESPOSICION
DECORADO DE HABITACIONES
MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES
Venta todos los dias de 9 de la mañana a 9 de la noche
3 COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3

AGUA MINERAL NATURAL DE CARABAÑA
La única en su clase que ha obtenido medalla de plata en la exposición nacional Farmacéutica de 1882, el mayor premio concedido a aguas minerales.
Es el mejor purgante hasta el día conocido. Ensayado por eminentes profesores, con los más felices resultados, deber de humanidad es propagar este producto natural, de tan nobles cualidades terapéuticas, que en ellas tiene su más legítimo elogio. — Esta agua NO RECONOCERIVAL como purgante de acción rápida, segura y enérgica, a la par que de efectos satisfactorios, benignos y siempre exenta de todo accidente molesto, a lo que debe añadirse la sencillez y suma facilidad de su administración. Es además un verdadero y notable específico en los casos de ictericia y estreñimiento pertinaz, en los infartos del hígado, bazo y mesenterio, en las digestiones laboriosas y en la acumulación de materias saburales, los y mucosas, en el tubo digestivo y en los vicios humorales: herpes, escrófulismo, reumatismo y sífilis. Tiene aplicación eficaz en los desarreglos de la menstruación, oftalmías escrófulosas, infartos glandulares del cuello, etc. — Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales de España y extranjero. — Depósito general, almacén de drogas, 87, calle de Atocha, 87 R. J. Chávarri, Madrid.

EL SEÑOR
D. ENRIQUE PIÑERO Y SICILIA
empleado de Hacienda, ha fallecido el día 30 de setiembre de 1883.
R. I. P.
Sus Hermanos D. José, y D.ª Mariela, sobrinos primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 1.º de octubre a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, 1.º de octubre, 26, al cementerio de San Isidro, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se replica el coche.—No se reparten esquelas.

EL NIÑO
AUGUSTO ARCOS Y GIRONA
HA SUBIDO AL CIELO
hoy 30 de setiembre.
Sus desconsolados padres y D.ª Consolación, padre político D. Pedro Arias, hermanos, tíos, tíos políticos, primos y demás familia, suplican a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver el día 1.º de octubre, a las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, Pacifico núm. 22, al cementerio de Santa María.
Se replica el coche.
60.-Alcala.-60.

MAÑANA
1.º DE OCTUBRE
Se espondrán al público los magníficos modelos y gran surtido de coronas y adornos de cementerio, que, como última novedad, hemos adquirido y se ha construido exclusivamente para esta casa en las principales fábricas del extranjero.
60, ALCALA, 60.

CALLE DE CENACEROS, 11, PRAL.
Se hace almoneda de todos los muebles de la casa. De nueve a seis.

EL NIÑO
JOAQUIN MARIA LOPEZ NIETO
HA SUBIDO AL CIELO
hoy 30 de setiembre de 1883, a los diez meses de edad.
Sus padres los Ilmos. Sres. D. Joaquín María López Puigerver y doña María Nieto y Perez; los abuelos, hermanas, tíos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida.
La conducción del cadáver tendrá lugar mañana lunes 1.º de octubre, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Claudio Coello, 14, al cementerio de San Justo y Pastor.
El acompañamiento se despide en el cementerio. Se replica el coche.

GUANTES
Completados ya los grandísimos surtidos de la entrante estación, ponemos desde hoy a la venta la primera remesa, que, como todas, ha de llamar seguramente la atención de nuestra numerosísima clientela, tanto por la novedad de sus colores, cuanto por la riquísima calidad.
A pesar de la notable subida de precios sufrida en las pieles, no alteramos los de los guantes, que como los años anteriores, son los siguientes:
Para señora: Cabritilla primera, mosqueteros, largo 12 botones, 6 pesetas; largo 16 botones 5 pes.; largo 8 botones, 4 pes.; 4 botones 3 pes., 3 botones 2 pes., 20 cént.; y 4 botones 2 pes.
Para caballero: Piel perro, costur inglesa, 2 pes. 50 cént. Ganaña, la misma costura, 2 pes. y caritilla, 2 pes.
En iguales ventajas en los precios, los tenemos de punto de lana, castor, seda, hilo y cuanto se conoce en guantes.
14, CARRETAS, 14.
PESCADOS Y MARISCOS
De Santander, Coruña, San Vicente, Valencia, Cádiz y otros puertos los ofrece a sus numerosos favorecedores la Compañía Puigueras, en sus establecimientos, Valverde, 35, calle de Reco elos, 8, y P. de Luclana, 4.
Remesas por mañana y tarde. Servicio a domicilio.—Otras su portadas, 6 rs. docena.